ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.137 DEL AÑO 2026 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI Y JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA

GENERALIDADES DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 137 del VEINTIOCHO (28) de Enero de 2026	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA**	
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC. 1.121.873.305 DE VILLAVICENCIO	
OBJETO (Aquí objeto tal y como aparece en el contrato)	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PÅRA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-CORCUMVI"".**	
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ C.C. 1.121.840.534 DE VILLAVICENCIO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	LUCILA GOMEZ TORRES CC 40.399.561 DE VILLAVICENCIO HASTA EL 30/06/2026	
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	JUAN SEBASTIAN BARBOSA C.C. 1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO.	
CONDICIONES INICIALES		
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($14.000.000)	
PLAZO:	CINCO (5) MESES CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE INICIO:	03/02/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02/07/2026	
MODIFICACIONES AL CONTRATO		
CESIÓN	NO	**FECHA INICIO CESIÓN:**
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	N/A	
FECHA DE REINICIO:	N/A	
ADICIÓN N°.	**FECHA ADICIÓN:** N/A	**VALOR DE ADICIÓN:**
PLAZO ADICIÓN N° .		
FECHA INICIO ADICIÓN:	N/A	
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	N/A	
PRÓRROGAS		**TIEMPO PRORROGA:**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	02/07/2026	

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	**ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN**	Código: FL035
		Versión: 003
		Fecha: 16 de junio de 2026

VALOR EJECUTADO:	DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000)
VALOR NO EJECUTADO:	NA
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME:	TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DEPESOS MDA CTE ($15.000.000)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	NA

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 03 AGO 2026 en cumplimiento de lo acordado en la CLÁUSULA VEINTIOCHO, se reunieron ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ en su condición de supervisor, JUAN SEBASTIAN BARBOSA como Apoyo a la Supervisión y **JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA** como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 137 de 2026, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el Supervisor de LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ certifica que el contratista ha cumplido con lo pactado en el contrato según se evidencia en informes adjuntos.

SEGUNDA. De existir saldo a favor de CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, el supervisor se deberá remitir copia del presente documento a tesorería para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. (NO APLICA).

TERCERA. En relación con el presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

CUARTA. Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

QUINTA. Se deja constancia de que el contratista allegó el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de junio con numero de planilla 93574680, dando cumplimiento a la observación consignada en el informe de supervisión. En consecuencia, la supervisión verificó el cumplimiento de esta obligación contractual, por lo que la observación se entiende subsanada y no existe impedimento, por este concepto, para la suscripción de la presente Acta de Terminación del contrato.

CORCUMVI	ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FL035
		Versión: 003
		Fecha: 16 de junio de 2026

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 137 del año 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los

03 AGO 2026

JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA
Contratista

ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ
Supervisor - Director

JUAN SEBASTIAN BARBOSA
Apoyo a la Supervisión

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
REVISÓ.	ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ	Supervisor	
ELABORÓ	JUAN SEBASTIAN BARBOSA	Apoyo a la Supervisión	